

ACTA N° 011 -2025- OEC -EP/UE 0732

ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA- HOMOLOGACION N° 001 – 2025 - EP/UE 0732, 2DA CONVOCATORIA

"Adquisición de calzado para el personal de cadetes y alumnos que ingresa a la EMCH "CFB" y IESTPE-ETE".

En la ciudad de Lima, a las 15:00 horas del 31 de marzo de 2025, en la Sección de Contrataciones del Departamento de Abastecimiento del Servicio de Intendencia del Ejército, con domicilio legal en la Av. Boulevard 740, San Borja (Puerta N° 1 – CGE), el Órgano Encargado de las Contrataciones del SINTE, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y D.S. N° 162-2021 y DS N° 234-2022-EF; con la finalidad de proceder a la Evaluación de Ofertas presentadas por los postores vía electrónica el día 26 de marzo de 2025 hasta las 23:59 horas.

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 73.1 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a verificar la presentación de ofertas realizada de manera electrónica a través del SEACE y se observa que los siguientes postores presentaron su propuesta, por lo que se procede a la descarga de las propuestas.

Item	RUC/Codigo	Razon o Razón Social	Fecha de recepción	Hora de recepción	Identificación de postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de presentación	Estado	Acciones
1	20505694210	ROOT KALLPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/03/2025	14:20:05	20563021507	26/03/2025	14:20:22	Enviado	Valido	
2	20563021507	XIONIL E.I.R.L.	26/03/2025	14:15:24	20563021507	26/03/2025	14:16:14	Enviado	Valido	

Impactos encontrados: resultado 2, registros de 1 a 1, Pagina: 1

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante	EJERCITO PERUANO
Nomenclatura	AS Homologación SIM 1-2025-EP/UE 0732 J
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Item
Descripción del objeto	ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTUARIO ZAPATO DE ALTO BRILLO NEGRO PARA LOS ALUMNOS INGRESANTES DE LA ESCUELA TECNICA DEL EJERCITO AF 2025

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	HORA Presentación	Forma de Presentación
1	ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTUARIO ZAPATO DE ALTO BRILLO NEGRO PARA LOS ALUMNOS INGRESANTES DE LA ESCUELA TECNICA DEL EJERCITO AF 2025	26/03/2025	14:16:14	Electronico
20563021507	XIONIL E.I.R.L.	26/03/2025	14:20:22	Electronico
20505694210	ROOT KALLPA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/03/2025	14:20:22	Electronico

ITEM UNICO

ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procedió a realizar la verificación de las ofertas de los postores, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 73.2, del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

POSTOR 1

ITEM PAQUETE UNICO		
"Adquisición de calzado para el personal de cadetes y alumnos que ingresa a la EMCH "CFB" y IESTPE-ETE"		
POSTOR:	XIOMIL E.I.R.L.	
N/O	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	14/03/2025
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES, precisando el monto por cada Entidad Participante. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.	CUMPLE
NOTA:	PROPUESTA ADMITIDA	

POSTOR 2

ITEM PAQUETE UNICO		
"Adquisición de calzado para el personal de cadetes y alumnos que ingresa a la EMCH "CFB" y IESTPE-ETE"		
POSTOR:	BOOT KALLPA S.A.C.	
N/O	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	14/03/2025
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES, precisando el monto por cada Entidad Participante. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.	CUMPLE
NOTA:	PROPUESTA ADMITIDA	

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la evaluación de la oferta del procedimiento de selección, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la evaluación del precio ofertado requerido en la sección específica de las bases de los siguientes postores:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR UNO	POSTOR DOS
		XIOMIL EIRL	BOOT KALLPA S.A.C.
FACTORES DE EVALUACION: PUNTAJE MAXIMO: 100 POTOS			
A. PRECIO	98 Puntos	98.00	72.17
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$ <p> P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio de la oferta más baja O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio </p>		181,391.00	246,295.00
EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor			
ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)			
B. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	02 Puntos		
Ítem uno			
--	Presenta Certificado ISO 37001:	02 PUNTOS	
C. INTEGRIDAD PUBLICA			
Certificado de implementación de gestion antisoborno		0.00	0.00
PUNTAJE		98.00	72.17

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Después de haber realizado la evaluación de la propuesta se procede a determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 de las bases y a lo dispuesto en el numeral 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acto seguido se procedió a realizar la calificación de la propuesta de acuerdo al cuadro que se indica:

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	XIOMIL E.I.R.L.	CALIFICA

Seguidamente se procede a redactar la presente acta que luego de ser revisada es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por el Organo Encargado de las contrataciones, siendo las 16:00 horas del mismo día.



0-400534100-0
 Patricia GONZALES LOAYZA
 Cap EP
 Jefe de la Secc de Contrataciones del SINTE

CUADRO DE EVALUACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA - HOMOLOGACION N° 01-2025-EP/ UO 0732

“Adquisición de calzado para el personal de cadetes y alumnos que ingresa a la EMCH “CFB” y IESTPE-ETE”

ITEM UNICO ZAPATOS DE ALTO BRILLO NERO, SUELA DE POLIURETANO CON ARMADO GOODYEAR WELT (PARA DAMAS Y CABALLEROS), ZAPATOS DE CUERO BLANCO, SUELA DE CUERO.

FACTORES DE EVALUACION			POSTOR UNO	POSTOR DOS
			XIOMIL EIRL	BOOT KALLPA S.A.C.
	FACTORES DE EVALUACION:	PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS		
A.	PRECIO	98 Puntos	98.00	72.17
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		181,391.00	246,295.00
	EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor			
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)			
B.	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	02 Puntos		
	Ítem uno			
	-- Presenta Certificado ISO 37001:	02 PUNTOS		
C.	INTEGRIDAD PUBLICA			
	Certificado de implementación de gestión antisoborno		0.00	0.00
PUNTAJE			98.00	72.17
PUNTAJE : PUNTOS			98.00	72.17

0-400534100-0
 Patricia GONZALES LOAYZA
 Cap EP
 Jefe de la Secc de Contrataciones del SINTE